

Convalidación de error de forma en oferta técnica

Jefatura <jefatura@bomberospedernales.gob.ec>
To: "occiconsult@gmail.com" <occiconsult@gmail.com>

mar., ene. 7, 2025 at 12:27 PM

Señores **Consultora Occidental Occiconsult S.A.:**

En relación con el Concurso público de selección de un gestor de derecho privado para la conformación de la compañía de economía mixta de los Cuerpos de Bomberos de Manabí, que el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Pedernales se encuentra sustanciando, en el acto de apertura de sobre y revisión de la oferta técnica presentada por Consultora Occidental Occiconsult S.A., con RUC 0992772468001, la Comisión Técnica encontró el siguiente particular:

La sección 6.7. Forma de presentación de las ofertas del pliego señala que “... además de entregarse en original, foliadas y rubricadas, las ofertas deberán presentarse en formato digital (.doc, .docx, .xls, .xlsx), empleando para tal efecto medios electrónicos (CD o flashdrive) incluidos en el correspondiente sobre. La suscripción de formularios deberá realizarse, obligatoriamente, con firma electrónica, mediante el aplicativo gubernamental FirmaEC”.

Sin embargo, en la unidad flashdrive adjunta a su oferta técnica se han hallado 2 archivos en formato PDF y Zip, más no los archivos formato .DOC (DOCX) y/o .XLS (XLSX) con los cuales ha sido elaborada la oferta técnica. De tal forma, se solicita a ustedes convalidar el error de forma descrito en su oferta, mediante la entrega de los archivos correspondientes de manera electrónica a la presente dirección de correo electrónico.

La fecha y hora máxima para la convalidación de errores, de conformidad con el cronograma del concurso público es:

Fecha límite para presentación de convalidaciones	9/1/2025	11h00
---	----------	-------

Saludos cordiales,

Lcda. Roxana López Zambrano
Presidenta de la Comisión Técnica